



TABLÓN DE EDICTOS

De conformidad con la Base Quinta de las Bases que han de regir la selección de Administrativo y la constitución de Bolsa de Trabajo de administrativos para posteriores nombramientos, con la finalidad de acometer sustituciones transitorias de los ocupantes de las plazas u otras necesidades temporales, del Ayuntamiento de La Alberca, y comprobada la Base Cuarta, publicadas las bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca nº 140, de fecha 21 de julio de 2016, y nº 175, de fecha 9 de septiembre de 2016, finalizado el plazo de presentación de instancias, se ha resuelto por Decreto de Alcaldía de fecha 26 de septiembre de 2016 la lista de admitidos y excluidos provisional, para su publicación en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento, concediéndose un plazo de tres días naturales para la subsanación de deficiencias.

ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIF
Berlana Montes	Carmen	07.988.754-A
Cano Trujillo	Laura	76.138.820-B
Carrillo del Rey	Jesús	44.912.855-L
Conde Lázaro	Marta	07.989.094-K
De Juanes Domínguez	Javier	11.766.131-K
González de Arriba	Fernando	70.872.385-R
Hernández Hernández	Marta	07.981.586-B
Herrero Martín	María Sonia	07.983.473-N
Machuca Alfaro	Jesús Marcos	77.541.024-C
Merchán Merchán	Cristina	07.968.206-V
Romero Martín	Rosa María	43.673.199-V
Matilla Calvo	Carlos	52.413.343-N
Mozo Toribio	Ana	71.158.932-Z
Pedraz Sierra	Ruth	70.864.710-P
Prieto Hernández	María Josefa	07.879.260-N
Quintana Arias	María de la Paz	11.961.676-C
Rubio Merino	Rafael	76.039.544-A
Ruiz Félix	Óscar	75.708.086-K
San José González	Ricardo	09.711.317-G
Sánchez Cenizo	Estefanía	71.703.056-G
Selma Romero	José	75.756.420-D
Señor Conde	Diego	50.979.919-Q

EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIF
Cascón Sagrado	Olga Inés	07.990.615-R [1]
Sánchez Sancho	María Aurora	28.640.296-Y [1] [2]

[1] Conforme a la Base Quinta 5.1, está presentado fuera de plazo

[2] Conforme a la Base Tercera 3.1.e), no aporta el Título de Bachiller

Lo que se publica, a los efectos oportunos.

En La Alberca, a 26 de septiembre de 2016

EL ALCALDE

Fdo.: D. Miguel Ángel Luengo Becerro